#



**ISFD y T Nº 88**

#  Profesorado de Educación Inicial

**PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO Y DEL APRENDIZAJE II**

 **2º B**

 **Docente: Karina Segata**

**CURSO LECTIVO: 2019**

#

**FUNDAMENTACIÓN**

El diseño de este programa tiene en cuenta la ubicación de la materia en la currícula de la carrera. Se apoya en los conocimientos de los estudiantes en las materias ya cursadas: Psicología del desarrollo y del aprendizaje I y prácticas en terreno; e intenta sentar las bases para algunas de la materias futuras .:

El plan curricular de la Carrera establece para Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje los procesos de construcción de subjetividad e ingreso al conocimiento. Aquí, toman forma los enclaves y constelaciones de contexto que cada niño/a trae y su modalidad para la incorporación de conocimiento y rituales culturales. La progresiva construcción de la personalidad, las múltiples inteligencias y los determinantes sociales para la incorporación de los modelos de género, se impregnan de sentido para sostener la práctica pedagógica. Los procesos cognitivos que se muestran permitirán interpretar las posibilidades de aprendizaje y socialización que acompañan la configuración de la identidad y la autonomía.

Esta unidad curricular se propone dicho estudio desde la óptica de diversos enfoques: Teorías Psicoanalíticas, Teorías cognitivas, Teoría de la Gestalt, Epistemología Genética, Teoría Socio-histórica. Adopto este criterio porque entiendo que toda realidad admite más de un sistema explicativo y que los diversos puntos de vista amplían el modo de comprender esa realidad.

El programa propone en su inicio la comprensión de la naturaleza del sujeto humano, atendiendo a su unidad bio-psico-social y entendiendo que su psiquismo es impensable si no es en relación con el medio, el que codetermina su constitución y cada uno de sus comportamientos. Este medio es físico y también, fundamentalmente, es un medio de significaciones culturales. Como es en el marco de esta cultura que se construye el psiquismo singular planteamos la inexorable relación entre lo intrasubjetivo y lo intersubjetivo.

Delineada así la noción de sujeto y la bipolaridad persona-mundo, nos centramos en algunas maneras de conceptualizar al sujeto humano: la noción de sujeto para el Psicoanálisis, para la Epistemología Genética, la Psicología Social y el Cognitivismo. En particular, el modo como en cada una de estas corrientes se plantea la relación entre lo que hemos llamado el sistema intrasubjetivo y el sistema intersubjetivo.

Desde esta óptica pasamos a analizar las capacidades con que el sujeto se vincula con el medio y consigo mismo. Estas capacidades son los procesos psicológicos básicos, entendiendo que son procesos que se aíslan artificialmente para un mejor análisis, pero que se dan siempre interrelacionados, en un sujeto con un estilo determinado -su estructura de personalidad-, con un comportamiento que es unitario y variable.

## OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA

Que los estudiantes:

🕮 Comprendan al sujeto humano como unidad bio-psico-social.

🕮 Conozcan la relación permanente entre sujeto y medio en la determinación del comportamiento.

🕮 Reflexionen acerca de la posibilidad metodológica de desglosar las diversas capacidades mentales a partir de la unidad del comportamiento humano.

🕮 Conozcan las distintas formas cómo la psicología contemporánea conceptualiza al sujeto humano y cómo tematiza los proceso psicológicos básicos.

🕮 Adquieran una visión pluralista que le permita una comprensión convergente de los procesos básicos.

🕮 Conozcan distintas teorías que dan cuenta de las modificaciones que se producen en el sistema intra-intersubjetivo.

🕮 Puedan relacionar las distintas teorías del aprendizaje con los procesos de modificación persona-mundo.

🕮 Indagar las conceptualizaciones existentes en los distintos actores que intervienen en los ámbitos de las instituciones educativas acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje.

🕮 Aproximarse a la complejidad del trabajo en terreno y de la articulación teoría-práctica.

**CONTENIDOS**

**Unidad 1: La configuración del Psiquismo como Sistema intra- intersubjetivo**

La condición bio-psico-social de la persona, la relación sujeto-mundo. Series complementarias de S. Freud. El concepto de personalidad.

El hombre y la cultura.

El objeto de estudio de la psicología. Conceptos de personalidad y conducta.

## Bibliografía Obligatoria

1. Freud, Sigmund: El Malestar en la cultura. Obras completas Edit. Losada. Ballesteros. *(sólo versión digitalizada)*
2. Olivieri, A; El malestar en la cultura. Prácticas socioeducativas. El malestar educativo actual
3. Kaplan, C: (2017) El valor de la educación y de la escuela en La Vida en las escuelas, Homo Sapiens Ediciones
4. Marroquín, A (2009) Mal-estar en la escuela: ¿segregación de lo diferente? Novedades Educativas N°277. El malestar educativo actual.
5. Janin, B (2017) El sufrimiento psíquico en los niños, Cap 3.El contexto social, Noveduc

## Unidad 2: Construcción de un universo simbólico a través del lenguaje y el juego

Desarrollos teóricos en Psicología del Lenguaje: La teoría socio-histórica del desarrollo de las funciones psicológicas superiores.

Aprendizaje escolar y la construcción de significados. Aprendizaje significativo

El aprendizaje a partir de la interrelación con el semejante: zona de desarrollo próximo.

La importancia de la educación y el juego

## Bibliografía Obligatoria

1. Ferreyra, H y Pedrazzi, G (2015) Teorías y enfoques psicoeducativos del aprendizaje. Aportes conceptuales básicos, Noveduc, Buenos Aires-México, Cap 2
2. Coll, C (1988) Significado y sentido en el aprendizaje escolar. Reflexiones en torno al concepto de aprendizaje significativo. Univ. Barcelona.
3. Rosemberg, C (2010) Contextos de aprendizaje y “contextos cognitivos”. Los mecanismos de influencia educativa en los primeros años de la escolaridad. Ed. Novedades educativas. Bs. As. Nro. 230 Febrero 2010.
4. Bruner, J: Conferencia Acción, Pensamiento y lenguaje.
5. Sobol, I (2009) Cap. XIV El desarrollo del cachorro humano en Del grito a las palabras. Edit.nov. Educativas. México
6. Montes, G: La gran ocasión, la escuela como sociedad de lectura. M:E:C y T. Dirección nacional de gestión curricular y formación docente. Plan Nacional de lectura.

## Unidad 3: Psicoanálisis: La doble modalidad del psiquismo humano, el concepto de sujeto escindido. (Freud). Sexualidad infantil. Complejo de Edipo.

Teoría Psicoanalítica Freudiana: Del Principio de Placer al Principio de Realidad. La formación del Yo y el aprendizaje de las nociones de Espacio, Tiempo y Roles interpersonales. Conceptos de instinto y pulsión. Sublimación. Fantasía y Creatividad.

Primera y segunda teoría del aparato psíquico.

El valor de la función materna. El lugar del niño.

La temprana manifestación de la sexualidad infantil. Complejo de Edipo.

## Bibliografía Obligatoria

1. Allidièri N.,Ferrari E., Comp (2005) Fundamentos de Psicología , pp 35 a 53 y 147 a 156, Ed. Paidós, Bs.As.
2. Freud, S: El esclarecimiento sexual del niño. Obras Completas. Tomo IX. Ed. Biblioteca Nueva. Luis López Ballesteros y de Torres
3. Freud, S: El sepultamiento del complejo de Edipo. Obras Completas. Tomo XIX. Ed. Biblioteca Nueva. Luis López Ballesteros y de Torres
4. Freud, S: La organización genital infantil. Obras Completas. Tomo XIX. Ed. Biblioteca Nueva. Luis López Ballesteros y de Torres
5. Freud, S: Sobre las teorías sexuales infantiles. Obras Completas. Tomo IX. Ed. Biblioteca Nueva. Luis López Ballesteros y de Torres.
6. Karol, M (1999); La constitución subjetiva del niño en De la Familia a la Escuela, Santillana, Saberes Clave para educadores, Cap 3
7. Sola, L, Complejo de Edipo

## Unidad 4: Educación Sexual integral. Contenidos y propuestas para el aula. Resolución de conflictos en el ámbito escolar. Integración - inclusión.

Educación Sexual Integral (ESI)

* Ejercer nuestros derechos. Respetar la diversidad.
* Reconocer distintos modos de vida. Cuidar el cuerpo y la salud.
* Valorar la afectividad.
* Escuela y familia, trabajo en conjunto.
* Guía para el desarrollo institucional de la Educación Sexual Integral.

Situaciones de vulneración de derechos en el ámbito escolar.

Integración - Inclusión escolar .

**Bibliografía Obligatoria**

1. Ministerio de Educación (2010); Educación Sexual Integral para la educación inicial/primaria.Contenidos y propuestas. Programa Nacional de ESI.*(sólo versión digitalizada)*
2. Ministerio de Educación (2012) Guía para el desarrollo institucional de la Educación Sexual Integral. 10 Orientaciones para las escuelas. Programa Nacional de ESI *(sólo versión digitalizada)*
3. DGCyE (2012); Guía para la resolución de situaciones de conflicto en el ámbito escolar. (pp 1 a 25)
4. DGCyE (2016) Circular Técnica Nº1/16 De la “integración” como portadora de sentidos a la “inclusión con apoyos” como garantías de derechos
5. DGCyE; Orientaciones para la elaboración de planes pedagógicos individuales para alumnos con discapacidad en proyectos de integración *(sólo versión digitalizada)*

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

## CONDICIONES DE APROBACIÓN DE LA CURSADA

Se tomarán dos exámenes parciales escritos sobre temas del programa general y la bibliografía obligatoria.

El primer parcial abarcará las unidades 1 y 2 mientras que en el segundo parcial las unidades 3 y 4.

Los mismos tendrán en cuenta la comprensión, comparación, aplicación e integración de los conceptos centrales abordados.

Para aprobar la cursada dichos parciales deben ser aprobados con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro).

Tal como se establece en el Plan de Evaluación Institucional los estudiantes tendrán derecho a dos instancias de recuperación.

Asimismo, cada estudiante deberá un promedio de asistencia del 70% del total de las clases dictadas

 **B) CONDICIONES PARA LA ACREDITACIÓN**

* **EXAMEN FINAL**

La acreditación de la presente unidad curricular es **con final obligatorio**.

Para poder acceder al final, será necesario tener la cursada aprobada (ver condiciones de aprobación de la cursada) y tener acreditada la unidad curricular correlativa.

El examen final será calificado por escala numérica de 1 (uno) a 10 (diez) puntos. La nota de aprobación será de 4 (cuatro) o más puntos, sin centésimos.

La aprobación de la cursada tendrá una validez de cinco años. Pasados dos años de la aprobación de la cursada, la evaluación final se ajustará a la propuesta de la cátedra vigente al momento de la presentación del estudiante a la instancia de acreditación.

* **EXAMEN EN CONDICIÓN DE LIBRE**

Los alumnos que decidan rendir en condición de libres deberán aprobar una instancia escrita (primer llamado) para acceder al final oral en una nueva instancia (2 llamado). La bibliografía es la que se detalla en el presente proyecto.

La calificación resultará del promedio de lo escrito y lo oral, siendo ambas aprobadas con un mínimo de cuatro puntos.